

PROPOSICIONES AL PGN 2022

DESGLOSE DEL GASTO

Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley 158/2021C y 096/2021S “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022.”, el cual quedará así:

ARTÍCULO NUEVO. DESGLOSE DEL GASTO. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público debe incluir un desglose del gasto que refleje los ajustes hechos durante el trámite legislativo en el Congreso de la República, que deberá poner a disposición de los investigadores independientes y del Congreso de la República. Dicho anexo será vinculante y hará parte de la ley de presupuesto.



Angélica Lozano
Senadora Alianza Verde

JUSTIFICACIÓN DESGLOSE DEL GASTO

Hacer efectivo el “Principio de la divulgación proactiva de la información”, principio clave para construir confianza en estos momentos de crisis.

“El derecho de acceso a la información no radica únicamente en la obligación de dar respuesta a las peticiones de la sociedad, sino también en el deber de los sujetos obligados de promover y generar una cultura de transparencia, lo que conlleva la obligación de publicar y divulgar documentos y archivos que plasman la actividad estatal y de interés público, de forma rutinaria y proactiva, actualizada, accesible y comprensible, atendiendo a límites razonables del talento humano y recursos físicos y financieros.”¹ Por ello resulta clave que se incorpore dentro del desglose del PGN el producto de las discusiones dentro del trámite legislativo.

¹ Observatorio fiscal de la Pontificia Universidad Javeriana. La transparencia en el uso de los recursos para atender la emergencia. “Análisis sobre la transparencia en la disposición y destinación de los recursos públicos destinados a atender la Emergencia sanitaria causada por la pandemia del COVID – 19. Informe #11 21 de junio de 2020.